

BASES LEGALES Y CONDICIONES DEL CONCURSO FOTOGRAFICO XI FIN DE SEMANA CIDIANO

La filosofía del concurso es la de valorar las imágenes que reflejen la esencia del Fin de Semana Cidiano, la divulgación de la figura del Cid y su época.

La participación en este concurso fotográfico implica la aceptación y el estricto cumplimiento de las siguientes bases:

1.- Operador Turístico de Receptivo (en adelante "OTR") con domicilio social en Burgos, en Avenida la Paz, nº 22A, 1º C – 09004, y con CIF número A-09378910, organiza el Concurso Fotográfico XI FIN DE SEMANA CIDIANO (en adelante, el Concurso).

2.- **Participantes.** Podrán participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años y que no tenga parentesco de primer grado con ningún miembro del jurado; y que sean propietarios exclusivos de los derechos de las obras.

3.- **Categorías.** El concurso incluye cinco categorías temáticas:

- ACTIVIDADES DIDÁCTICAS – CULTURALES: exposiciones, conferencias, lecturas del Cantar, talleres, juegos infantiles y visitas guiadas.
- DESFILES - ANIMACIONES: desfile de la Comitiva (diurno), desfile Infantil, desfile de Antorchas (nocturno) y animaciones de calle.
- TORNEOS - RECREACIONES HISTÓRICAS – ESPECTÁCULOS: torneo medieval tiro con arco, torneo medieval infantil, torneo medieval a caballo, campamento medieval, recreaciones históricas, espectáculos musicales y teatrales.
- ACTOS SOLEMNES: entrega Cidiano de Honor, misa de la Catedral de Burgos, Ofrenda Floral y la Entrega de Armas en la tumba del Cid
- LOCALIZACIONES y AMBIENTACIÓN: fotografías generales del evento en el que se refleje la esencia del evento.

Se recomienda utilizar el programa de actividades del XI Fin de Semana Cidiano para conocer horarios y lugares de todas las actuaciones a fotografiar.

4.- **Obras.**

- Cada Participante podrá presentar un mínimo de 10 y un máximo de 20 fotografías relacionadas con las temáticas del certamen.
- Las fotografías serán inéditas y solo podrán ser presentadas por sus propios autores. No podrán ser fotografías premiadas en otros concursos ni comercializadas de alguna manera. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, no pudiendo presentar en las mismas ningún elemento que identifique al autor.
- El principal criterio de valoración será la originalidad, composición, estética y narrativa en función de la temática.
- Las fotografías deberán haber sido realizadas durante el XI FIN DE SEMANA CIDIANO que se celebrará los días 4, 5 y 6 de octubre de 2019.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cidiano FIN DE SEMANA
Del 4 al 6 de octubre 2019
BURGOS

- OTR se reserva el derecho de excluir del concurso aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas.

5.- Cómo Participar_ Fecha de admisión y formato de las imágenes.

- Cada participante deberá enviar las fotografías, vía wetransfer o google drive, a la dirección de info@findesemanacidiano.com desde el día siguiente a la terminación del evento, finalizando el plazo el 20 de octubre de 2019 a las 23:59 (hora peninsular española).
- Las fotografías deberán ser presentadas en formato JPG, a 300 ppp como mínimo, con un tamaño entre 3 y 6 Mb, junto con una ficha técnica informativa del lugar y día realizada.

PRESENTACIÓN:

- En el texto del correo electrónico se indicará: nombre y apellidos del autor, DNI o Pasaporte, fecha de nacimiento, ciudad de residencia y número de teléfono.
- No se considerarán válidos fotomontajes ni imágenes retocadas más allá de la mínima edición de brillo, contraste y niveles o curvas. La organización se reserva el derecho de solicitar el fichero RAW o JPEG original de cámara de las imágenes finalistas. Si no se recibe este fichero la obra puede ser descalificada.
- Se debe respetar el derecho a la intimidad de las personas, y enviar sólo fotos con el consentimiento expreso de las personas que aparezcan en ella. Es responsabilidad del fotógrafo cumplir con la Ley Orgánica 1/1982 del 5 de mayo, de Protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen.

6.- Jurado y Fallo.

- OTR designará y presidirá un Jurado, en el que estará representado por fotógrafos y personas relacionadas con el mundo del arte y el diseño. El secretario del jurado será un miembro de OTR.
- El fallo del Jurado será público e inapelable y se dará a conocer en el mes de octubre de 2019.
- El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios, si la calidad de las obras presentadas así lo aconsejara.

7.- Premios. Se concederán los siguientes premios:

- Primer Premio: 400 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.
- Menciones especiales a la mejor fotografía de las categorías temáticas de estas bases:
 - Actividad Didáctica – cultural: 100 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.
 - Desfiles – Animaciones: 100 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.
 - Torneos – Recreaciones Históricas – Espectáculos: 100 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.

FIN DE SEMANA
Cidiano
Del 4 al 6 de octubre 2019
BURGOS

- Actos Solemnes: 100 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.
- Localizaciones y Ambientación: 100 €, diploma y un ejemplar del libro "SIDI" de Arturo Pérez Reverte.

La misma persona no podrá ser agraciada con más de un Premio y/o Mención. En el caso de que una misma persona obtenga más de una fotografía premiada, solo tendrá derecho a recibir el Premio de mayor categoría. Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal anual correspondiente.

8.- Entrega de Premios.

La entrega de premios se realizará en un acto público. La fecha de realización de esta entrega de premios se comunicará a los premiados con la suficiente antelación.

9.- Condiciones de participación y reproducción.

- La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y la renuncia a toda reclamación. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases, será resuelta también de forma inapelable por el Jurado, oído el criterio de OTR.
- Los derechos morales sobre la autoría de las fotografías presentadas se le reconocerán siempre al autor (fotógrafo participante).
- En cuanto a los derechos de explotación de las fotografías presentadas al concurso, OTR dispondrá de todos los derechos de explotación, incluidos los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, de forma no exclusiva, pero sin límite temporal o geográfico. Estarán incluidos los derechos que permitan la impresión, reproducción y difusión de las fotografías en cualquier tipo de soporte (medio físico o digital) y de redes sociales.
- El fotógrafo participante se responsabilizará totalmente de ser el único autor de las fotografías presentadas, de poseer la propiedad intelectual sobre las mismas y de que no existan derechos de terceros. Cualquier reclamación sobre las fotografías presentadas al concurso será responsabilidad única del participante.

10.- Datos Personales.

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se recuerda que los datos personales proporcionados por los participantes en el presente concurso se proporcionan con la finalidad de la gestión del Concurso Fotográfico XI FIN DE SEMANA CIDIANO, así como para el uso de las imágenes en cualquier tipo de medio, soporte o red social a través de los que se promociona el Fin de Semana Cidiano. Así mismo, se informa de que el plazo de conservación de los datos será el estrictamente necesario para dichas finalidades, salvo requerimiento legal o judicial, y de que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición ante la responsable del tratamiento "OPERADOR TURISTICO DE RECEPTIVO, S.A., en hola@grupo-otr.com o en Av. de la Paz, 22A, 09004 Burgos.